CAMARA DE DIPUTADOS CHILE

REPUBLY REGISTI NR. A: P.A.A C.C.E M T.O

OFICIO Nº 310

VALPARAISO, 7 de septiembre de 1992

M.Z.G.

A S. E. EL **PRESIDENTE** DE LA REPUBLICA

Complementando el oficio Nº 309, por medio del cual se transcribió a V.E. un acuerdo de la Cámara relativo al transporte de plutonio por aguas chilenas, me permito comunicar a V.E. que la Corporación, al mismo tiempo, acordó solicitar del Gobierno el envío, a la mayor brevedad, de todos los antecedentes que existan sobre la materia, con el objeto de que la Comisión de Recursos Naturales, Bienes Nacionales y Medio Ambiente, a su turno, informe al Pleno de la Cámara sobre el particular, dentro del plazo de 14 días que se le ha fijado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento

Dios guarde a V.E.

ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY Presidente de la Cámara de Diputados

de V.E.

ALFONSO ZVINIGA OPAZO Prosecretario de Na Camara de Diputados